NACIONAL

Firman convenio en Querétaro para garantizar el abasto de agua

22 de enero de 2024 · 2 min de lectura



El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el gobernador de **Querétaro**, **Mauricio Kuri**, y el titular de la Comisión Nacional del Agua, **German Martínez**, firmaron el **"Convenio de Coordinación entre Conagua y el Gobierno del Estado de Querétaro"**, para el desarrollo de proyectos hídricos para garantizar el abasto de agua en la entidad.

El gobernador **Mauricio Kuri** declaró que diariamente llegan a **Querétaro** 127 personas, lo cual conlleva una serie de desafíos en términos de **abasto de agua** a la entidad. “Uno de los grandes problemas que tiene Querétaro, que es el agua, sobre todo para la Zona Metropolitana, queda resuelta gracias al apoyo federal y a las acciones que está haciendo la Comisión Estatal del Agua”.

German Martínez explicó que la **Zona Metropolitana de Querétaro** experimentó un crecimiento poblacional de un millón 91 mil 781 personas en 2010 a un millón 594 mil 212 en 2020, lo que representó un crecimiento de 46% en 10 años. De acuerdo con datos de la Comisión estatal de agua, el caudal necesario para atender la necesidad creciente de la Zona Metropolitana de Querétaro es de **mil 700 litros por segundo**.

Con el fin de garantizar el derecho humano al agua en esta zona, la **Conagua** y el **Gobierno del Estado de Querétaro** trabajan en diversas acciones para incrementar el abasto de agua para uso público urbano.

Por parte de **Conagua**, se otorgará asistencia técnica para la ejecución de las acciones previstas, se validarán coordinadamente los proyectos ejecutivos de la infraestructura para tratamiento de aguas residuales y potabilizadora, se proporcionará información de títulos de asignación o concesión del estado y se otorgarán títulos de asignación de agua superficial disponible en la presa El Batán, Querétaro.

Por parte de la **Comisión Estatal del Agua**, se solicitarán concesiones o permisos para la construcción y ocupación de la zona federal en la presa El Batán, Querétaro; se construirá operará y dará mantenimiento a las plantas de tratamiento y potabilizadoras acordada y se construirá la infraestructura necesaria para la captación de aguas residuales y superficiales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/firman-convenio-en-queretaro-para-garantizar-el-abasto-de-agua
Descargado el 22 de noviembre de 2026.